

**Datos Del Expediente:**

PERSONAL SUBVENCIONADO		
Unidad Tramitadora:		
PERSONAL - LBV		
Numero expediente:	Documento:	Fecha:
GPE/30/2017	GPE11I0L8	21-02-2017
Código de verificación electrónica 0S333Z5X212F3418000Z 2 OS333Z5X212F3418000Z' » 2 OS333Z5X212F3418000Z' »		

RESOLUCIÓN DE LA CONCEJALA DELEGADA DEL ÁREA DE DESARROLLO LOCAL, PERSONAL Y CONSUMO**ROCIO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, CONCEJALA DELEGADA DEL ÁREA DE DESARROLLO LOCAL, PERSONAL Y CONSUMO, DEL AYUNTAMIENTO DE CORVERA DE ASTURIAS POR DELEGACIÓN DE ALCALDÍA DE FECHA 22 DE JUNIO DE 2015**

Vista la Resolución de la Concejala Delegada del Área de Desarrollo Local, Personal y Consumo, de fecha 31/01/2017, por la que se aprueban las Bases Regulatoras y Convocatoria del Proceso de Selección para la Contratación Temporal de **PERSONAL DOCENTE (1 MONITOR/A DOCENTE EN JARDINERÍA) EN EL MARCO DEL PROGRAMA "ACTÍVATE" 2016/2017 del Ayuntamiento de Corvera de Asturias.**

Visto que dichas bases se publicaron en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, Oficinas de Atención al Ciudadano de Corvera, en la página web municipal (www.corvera.es), en la web (www.trabajastur.es) y el punto de autoinformación de la Agencia de Desarrollo Local, concediendo un plazo de 10 días naturales, contados desde el día siguiente a la publicación de la presente convocatoria, para presentar solicitudes, finalizando dicho plazo el día 10 de febrero de 2017 (plazo presentación solicitudes del 1 al 10 de febrero de 2017).

Vista Resolución de la Concejala Delegada del Área de Desarrollo Local, Personal y Consumo, de fecha 15 de febrero de 2017, aprobando la lista provisional de inscritos/as admitidos/as y/o excluidos/as, para la selección de personal docente (1 Monitor/a Docente de Jardinería) en el Marco del Programa "ACTÍVATE" 2016/2017 del Ayuntamiento de Corvera de Asturias.

Expirado el periodo de subsanaciones a la Lista Provisional de aspirantes admitidos y excluidos y, de acuerdo con la propuesta de Lista Definitiva de inscritos/as admitidos/as y/o excluidos remitida por Desarrollo Local, en fecha 21 de febrero de 2017.

En uso de las atribuciones que me están conferidas por Delegación de Alcaldía de fecha 22 de junio de 2015, **HE RESUELTO:**

1º.- Aprobar la LISTA DEFINITIVA DE INSCRITOS/AS ADMITIDOS/AS Y/O EXCLUIDOS/AS, para la selección de PERSONAL DOCENTE (1 MONITOR/A DOCENTE EN JARDINERÍA) en el Marco del PROGRAMA "ACTÍVATE" 2016/2017 del Ayuntamiento de Corvera de Asturias:

ADMITIDOS/AS (1 MONITOR/A DOCENTE EN JARDINERÍA)		
	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	ÁLVAREZ ÁLVAREZ ALMUDENA *	10.876.501-P
2	ÁLVAREZ GARCÍA JOSÉ MANUEL	32.880.847-R
3	ÁLVAREZ VERDEJA RUBÉN	53.535.205-Z
4	CARREÑO GONZÁLEZ JORGE ALBERTO	71.634.595-Z
5	GARCÍA RODRÍGUEZ ANA MARÍA	11.436.990-X
6	GEIJO CACHO JACOBA JULIANA *	09.417.354-G
7	GONZÁLEZ GRAÑA SILVIA	45.433.533-T
8	GONZÁLEZ MIGUEL LLARA *	71.888.953-S

**CORVERA DE ASTURIAS**

9	MENÉNDEZ MIRANDA BENIGNO	11.406.589-S
10	MENÉNDEZ PÉREZ OMAR	71.895.020-X
11	SAMPAYO CES PAULA	44.821.161-A
12	VIDAL GUERRA SARA	11.445.574-Q

*** Deben aportar carta de presentación el día de la entrevista.**

EXCLUIDOS/AS (1 MONITOR/A DOCENTE EN JARDINERIA)			
	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	MOTIVO EXCLUSIÓN
1	MENÉNDEZ GARCÍA LORENA	71.732.832-H	No acreditar competencia docente

2º.- NOMBRAR el Tribunal Calificador, que en cumplimiento de la Base Octava de la convocatoria, estará compuesta por los siguiente miembros:

PRESIDENTE:

TITULAR: Marino Sánchez Sánchez

SUPLENTE: Alberto Suárez Tome

SECRETARIO:

TITULAR: M^a Leonor Bango Valdés

SUPLENTE: Mónica García Peláez

VOCALES:

TITULAR: José Raimundo López Fuente

SUPLENTE: Juan Martínez Martínez

TITULAR: Pablo García Moya

SUPLENTE: M^a José Fernández Díaz

TITULAR: Elena Zabaljáuregui Suárez

SUPLENTE: M^a Jesús Santos Menéndez

TITULAR: M^a Angélica González Fernández

SUPLENTE: M^a Cristina Díaz Díez

El Tribunal Calificador se constituirá a las 8:00 horas del día 27 de febrero en el Centro Sociocultural de Las Vegas.

3º.- CONVOCAR a los aspirantes que figuran como admitidos en la Lista Definitiva, para la realización de entrevista, **el próximo día 27 de febrero de 2017 a las 9:00 horas, en el Centro Sociocultural de Las Vegas, sito en Las Vegas (Corvera de Asturias).**

4º.- Publicar la Resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, Oficinas de Atención al Ciudadano de Corvera, en la página web municipal (www.corvera.es) y en el punto de autoinformación de la Agencia de Desarrollo Local del Centro Sociocultural de Las Vegas.

5º.- Notificar la Resolución a los miembros del Tribunal Calificador y al Comité de Empresa del Ayuntamiento de Corvera de Asturias.

6º.- Comunicar a la Junta de Gobierno Local, para su conocimiento, y dar cuenta al Pleno en la próxima sesión que se celebre.

7º.- Trasladar el expediente a Personal, para que se realicen los trámites oportunos.

En Corvera de Asturias, a 21 de febrero de 2017

LA CONCEJALA DELEGADA DEL ÁREA DE
DESARROLLO LOCAL, PERSONAL Y CONSUMO

Ante mí:
EL SECRETARIO GENERAL

Rocio Martínez Fernández

Ramón Menéndez Chaves